

**SOLICITUD DE PRÓRROGA EN LOS ESTUDIOS DE
DOCTORADO RD 99/2011**

DOCTORANDO/A

Apellidos y Nombre:	NIF / Pasaporte nº:
Teléfono(s):	Correo electrónico:
Programa de Doctorado:	

SOLICITA la prórroga en los estudios de doctorado (señalar con una x lo que corresponda):

Para estudiantes con inicio de los estudios POSTERIOR al 2023-24.☐ Prórroga **excepcional** por 1 año más para tiempo completo y tiempo parcial**Para estudiantes con Inicio de los estudios ANTERIOR al 2023-24.**☐ Prórroga por **1 año** a TIEMPO COMPLETO☐ Prórroga por **2 años** a TIEMPO PARCIAL☐ Prórroga de **1 año y medio**, si se han hecho cambios de modalidad de TC a TP o viceversa.☐ Prórroga **excepcional** por 1 año más.**Motivos** (Se debe justificar todos los casos):

Alcalá de Henares, ____ de ____ de

Vº Bº El/La directora/es/as de la Tesis

Firma del doctorando/a

Fdo.: _____

Fdo.: _____

COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN _____

La solicitud de prórroga habrá de formularse dentro de los tres meses anteriores y en todo caso con un mes de antelación a la finalización de permanencia en el programa.

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

La Comisión Académica del programa a la vista de la solicitud y, en su caso, de la documentación presentada, acuerda:

- ☐ Resolver favorablemente, dado que considera la solicitud debidamente justificada
- ☐ Resolver desfavorablemente

Motivos: _____

Alcalá de Henares, ____ de _____ de
El/La Coordinador/a del Programa

Fdo: _____

ESCUELA DE DOCTORADO

Los datos personales recogidos serán tratados por la Universidad de Alcalá con la finalidad de gestionar la solicitud de cambio de modalidad, prorrogas y baja temporal o definitiva de los estudios de doctorado, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de la solicitud, las obligaciones legales en materia educativa, así como su consentimiento expreso. Los datos serán cedidos a los órganos y personal públicos competentes. Asimismo, le informamos que los datos podrán ser, si la gestión de la solicitud lo requiere y con las medidas de seguridad oportunas, ser transferidos internacionalmente. Más allá de estos supuestos, los datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la [Política de Privacidad la de la Universidad](#) de la Universidad.

EDUAH/76
22/05/2025